

AL INSTITUTO ARMADO DE LA GUARDIA CIVIL

Los Guerrilleros Españoles, Vanguardias de la Insurrección Nacional pone en vuestro conocimiento, que nuestra misión es junto con el pueblo Español derrotar a Franco y su Falange e instaurar la República Española.-

ATENCIÓN Y NO LO OLVIDEIS: No nos hagáis solidarios en éstos últimos momentos de las responsabilidades contraídas por Franco y Falange.-

¿Que os dá el régimen Falangista...? Hambre y miseria para vosotros, para vuestras mujeres e hijos ¡marchas y más marchas!. Mientras los verdaderos causantes de tanta desgracia se pasean tranquilos por la capital confisados en que vosotros sois el sostén de sus intereses.-

¿Tan mal os pagó la República?- ¿No recordáis que aumentó vuestro sueldo de 225 pesetas a 350 ?.-

No perseguís más a los Guerrilleros, abandonar el uniforme y el fusil. Uníos en la lucha al pueblo del cual habéis salido.-

NO VENDÁIS VUESTRAS VIDAS POR TAN POCO PRECIO.

VIVA LA REPUBLICA ESPAÑOLA

MUERA FRANCO Y PALANCA.

SOLDADOS DEL EJERCITO FRANQUISTA

Tres años de hambre, de frío de privaciones: ése es el porvenir que el Régimen Falangista ofrece a la Juventud Española.

¡SOLDADOS! La paciencia tiene un límite y éste ha llegado el fin. No más hambre, no más frío, no más fortificaciones en los Pirineos. No más patrullas contra los mejores patriotas los Guerrilleros.

La misión de todo buen patriota y de los soldados en particular es incorporarse a las guerrillas. Convince a tu sargento, a tu Oficial de que también ellos tienen un puesto en la VANGUARDIA de la INSURRECCIÓN NACIONAL LOS GUERRILLEROS.

Desobedece a los Oficiales que sean Falangistas.

Pienso que tu indecisión sin límite puede acarrear graves consecuencias. Convince a tus camaradas. Trabaja por la causa de la República por la causa de los tuyos.

VIVAN LAS GUERRILLAS

VIVA EL EJERCITO REPUBLICANO

V I V A    L A    R E P U B L I C A

MUERA FRANCO.

A TODOS LOS ESPAÑOLES DE LAS ZONAS GUERRILLERAS:

Campesinos, Trabajadores y Funcionarios. Los Guerrilleros Españoles os saludan al entrar el año 1946. Este año será el de la victoria REPUBLICANA.

CAMPESINOS: Es necesario que además de suministrar o informar a los Guerrilleros, estrechéis la vigilancia entre vosotros. No permitáis que nadie informe a las fuerzas de represión de los movimientos de las guerrilleros GUERRA a los CHIVATOS y los BLANDOS DE LENGUA. Señalar su casa. Con éstos la justicia será inaplicable.

No permitáis que ningún mozo se incorpore al Ejército Franquista.

En las guerrillas todo buen patriota tiene su puesto de honor.

No entreguéis vuestros productos a las comisiones de requisa y así evitaremos el extorsión. Negros a cumplir todas las órdenes que emanen del moribundo gobierno NAZI-FALANGISTA.

No consintáis que se celebren las elecciones de Marzo.

Apretaros y uniros más y más todos los antifascistas. Decididos y tomar parte activa en (siguen cuatro palabras ilegibles).

Adelante pueblo español la Insurrección Nacional esté en marcha.

Por la LIBERTAD por el pan y el trabajo, por el triunfo de la justicia

VIVA EL PUEBLO REPUBLICANO ESPAÑOL.

MUERA FRANCO Y LOS CRIMINALES DEL MOVIMIENTO NAZI-FALANGISTA.

.....

E S    C O P I A .





demarcaciones para procurar la localización y  
captura, caso de encontrarse en esta provincia  
electoral de el jefe que suscribe a esta real-  
orden, continuándose las gestiones por toda la  
fuerza de esta Comandancia e interesando sean  
practicadas a los primeros jefes de las limitro-  
fes, para conseguir el resultado apetecido.  
Dios guarde a V. A. muchos años.  
TERUEL 3 de Marzo de 1944.

EL TTE. CORONEL PRIMER Jefe.

*[Handwritten signature]*

Excmo. Jefe de la Guardia Civil de la provincia de...

TERUEL



Número... 189

Cuenta de la aparición de  
cinco bandoleros armados y  
servicios dispuestos para  
su persecución.

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
RECIBIDA  
1274

Excmo. Señor.:

Tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V. A. que recibido en esta Comandancia telegrama cifrado del Comandante del Puerto de Sarrión participando haber hecho acto de presencia en el barrio de Fuen del Cepo, término municipal de Albentosa en las proximidades de los límites de la provincia de Castellón, una partida de bandoleros, me presenté en el citado poblado comprobando que sobre las 20 horas del día 27 de Febrero último hicieron acto de presencia en el domicilio del Alcalde-Pedáneo, del expresado Barrio, cinco bandoleros con pistolas, de unos 30 a 40 años, mal vestidos, sin poder concretar más señas por ser de noche, donde les recibió una hija de la citada autoridad, diciéndoles se encontraba ausente su padre, a la que rogaron les acompañase a la casa del jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., lo que verificó donde les recibió el expresado militante llamado ANTONIO BELMONTE DONATE, de 37 años, casado, al que le hicieron presente no querían hacer mal a nadie pero tenían hambre y deseaban pan, acompañándoles a varias casas del grupo alto del barrio invocando éste con los acompañantes, diése cada uno lo que tuviese voluntad, entregando en cada uno un trozo de pan los que



ibsen colocando en un saco, sin entregar nadie pieza completa y al llegar al domicilio de JOSE REDON DONATE que posee un pequeño establecimiento, y ver alpargatas de suela de goma que tenia en un paquete, le preguntaron si tenia del número 39, contestándoles que no, pidiendo tres pares de ellas, uno del número 40 y dos del 43, las que llevaron sin abonar su importe, despidiéndose diciéndoles adiós, sin otras frases, habiendo sido encontrados el día siguiente en la calle con barro, por haber llovido la noche anterior, una hoja de propaganda, (cuya copia se acompaña).

Verificado un reconocimiento en el barrio de la ocurrencia, resulta que éste se encuentra dividido en dos grupos de edificios, distantes 900 metros uno de otro, denominados "Barrio Alto" y "Bajo" constituyendo ambos el de FUEN DEL CEPO perteneciente al Ayuntamiento de Albentosa, siendo visitado solamente el "alto" del que se retiraron, sin observar la dirección seguida, ni el punto por donde penetraron.

Encontrándose el Capitán de la 4ª Compañía llevando a cabo el servicio de persecución de los citados banderos, dispuso que la fuerza de los Puestos de Serrón, Menzenera, Rubielos de Mora y Mora de Rubielos en sección combinada y bajo mi dirección y personal, fuesen recorridos los montes del Carrascal de Albentosa y los términos municipales de Alcotés, San Agustín, Olba, y las estribaciones de la serranía del Toro (Castellón), y reconocidas minuciosamente las casas de campo, parideras y albergues naturales y construidos, sin conseguir establecer contacto con los perseguidos ni adquirir noticias ni antecedente alguno de la dirección y paradero de los fugitivos, y juzgar por la parte en que entraron en el pueblo se sospecha procedían de la provincia de Castellón, dada la proximidad de las serranías del Toro en las que ofrecen grandes ventajas para cobijarse merced a su escabrosidad, no teniendo pista ni dato alguno de los perseguidos he dispuesto regresar el Capitán y fuerza expresada a sus respectivos destinos, continuando prestando los servicios de persecución en sus respectivas

demsreaciones para procurar la localización y captura, caso de encontrarse en ésta provincia, efectuándolo el Jefe que suscribe a ésta residencia, continuándose las gestiones por toda la fuerza de ésta Comandancia e interesando sean practicadas a los Primeros Jefes de las Limitrofes, para conseguir el resultado apetecido.

Dios guarde a V.E. muchos años.

TERUEL 3 de Marzo de 1946.

EL TTE. CORONEL PRIMER JEFE.

*Francisco Gallás  
Martínez*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.-

TERUEL





MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA  
SALIDA Nº 18083  
21 DE 3 1946

Núm. ....

H/G.-

Excmo. Sr.:

3.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 11 del actual, Neg.º. 3º., número 1992, en la que dá cuenta de la aparición de varios bandoleros armados en el término municipal de Albentosa, de esa provincia.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Madrid, 20 de marzo de 1946

*Martín Gual*

GOBIERNO DE ARAGON  
REGISTRO ENTRADA  
1578  
23 MAR. 1946

SR. GOBERNADOR CIVIL DE  
TERUEL.



1995

Excmo Sr.-

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V.E. que en el término municipal de Albentosa de esta provincia han hecho su aparición varios bandoleros armados los cuales se hicieron acompañar a varias casas del pueblo para que les dieran pan, llevándose de un comercio unos pares de alpargatas.

Inmediatamente de enterada la fuerza de la Guardia Civil de lo ocurrido ordenó el servicio en forma conveniente para lograr la localización de la citada partida, gestiones que continúan en la actualidad.

Por Dios España y su Revolución Nacional-indicalista.

Teruel 11 de marzo de 1.946

EL GOBERNADOR CIVIL

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación 1992 MADRID  
Excmo Sr. Director General de Seguridad 1993 MADRID